

contagiar de este mismo espíritu a todo el clero secular y regular de España, ya que todos servimos al mismo Señor y trabajamos en la misma empresa, que es la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Refiriéndose a continuación al homenaje realizado en honor del Beato Avila, dice que no debe ser mera fórmula reducida a los actos realizados, sino el principio de una campaña en que los unionistas en vanguardia y los fieles con ellos se den cuenta de que hay que apresurar la glorificación del siervo de Dios, Beato Juan de Avila. Ofrécese a todos como hermano en el nuevo cargo.

El presidente diocesano lee a continuación las conclusiones acordadas en la Asamblea y los telegramas últimamente recibidos.

Termina el acto con una breve intervención del Ilmo. Sr. Vicario General, doctor Herranz, quien dice que el Rvdmo. Prelado se une en espíritu y en verdad a la Asamblea. Felicita al nuevo presidente y a todos los unionistas. Recoge la idea del espíritu de adhesión a la jerarquía, que debe ser—dice—interior y no meramente externa, prometiendo hacerse eco ante el Sr. Arzobispo de tal ofrecimiento de adhesión.

Refiriéndose a las conclusiones aprobadas por la Asamblea, hace una paráfrasis de las palabras del Apóstol: «Ni el que planta ni el que riega es nada, sino Dios, que da el incremento», y exhorta a todos a llevar las ideas y el fervor de la Asamblea por España entera.

**En las sesiones privadas.**—De ellas, y de las reuniones íntimas de los Directores y Representantes Diocesanos de la U. A., brotaron los siguientes acuerdos importantísimos:

«1.º Los Directores Diocesanos se dirigirán a los respectivos Ordinarios en respetuosas súplicas para que se dignen hacer suya la idea de abrir una suscripción entre sus Sacerdotes y Seminaristas, a fin de que todo el Clero español costee la Urna de plata que ha de guardar, como preciosa reliquia, los restos venerandos del Beato Maestro Juan de Avila, su Patrono principal ante Dios; ofreciéndose incondicionalmente la Unión Apostólica a secundar dicha idea en la forma que aquellos estimen más conveniente y eficaz para realizarlo.

2.º Asimismo se procurará, por todos los medios al alcance de nuestra Unión Apostólica, propagar la devoción al Beato entre Sacerdotes y fieles y promover la suprema exaltación del mismo, gloria insigne del Clero secular español y Maestro de Santos.»